

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5.150 — A4408FVY Salta Tel.: 0387 -425 5477 –5472 –5465 República Argentina



2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

RES. DECECO Nº 524/13 EXPEDIENTE Nº 7017/12

Salta, 01 de Julio de 2013

VISTO: La Resolución DECECO Nº 487/13 de esta Unidad Académica mediante la cual se aprueba el Turno Ordinario de exámenes de Julio Agosto de 2013 para la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Regional Sur –Metán –Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE corresponde incorporar al Cr. Sergio Lazarovich, Profesor Adjunto interino, en los tribunales examinadores de las asignaturas "Administración de Personal I" y "Administración de Personal II, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- INCORPORAR al Cr. Sergio Lazarovich, Profesor Adjunto interino, en los tribunales examinadores de las asignaturas "Administración de Personal I" y "Administración de Personal II", Plan de Estudios 2003, correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de Julio –Agosto de 2013, para la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur –Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER al Cr. Sergio Lazarovich, al Director de la Sede Regional Sur −Metán −Rosario de la Frontera, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C.E.U.C.E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/os 400

> Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretaria As. Académicos y de Investigación

Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS